

Panamá, 10 de octubre de 2023.

**SOLICITUD DE EVALUACIÓN
DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.**

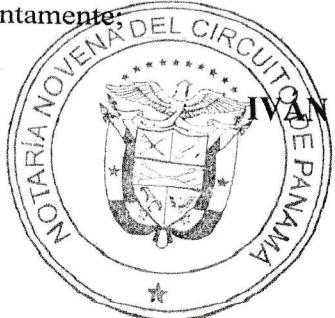
**MARCOS RUEDA MANZANO.
ADMINISTRADOR REGIONAL.
REGIONAL METROPOLITANA.
MINISTERIO DE AMBIENTE DE PANAMÁ**
E. S. D.

Señor Administrador Regional;

Yo, **IVÁN EDUARDO SAINT MALO PERIGAULT**, panameño de nacionalidad, con documento de identidad personal: 8-238-311; en mi condición de Representante Legal de la empresa **GUADALCANAL, S.A.**, sociedad anónima, registrada en (mercantil) Folio N° 248400 desde el lunes, 17 de junio de 1991; y Promotor del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), a Categoría I, para el proyecto, denominado **COMPLEJO DEPORTIVO GUADALCANAL**, a desarrollarse en la finca n° 40040, Tomo 970 y Folio 370, con una superficie actual o resto libre de 2,290 metros cuadrados, ubicada en el Corregimiento de San Francisco, distrito y provincia de Panamá. Solicito se someta a evaluación el estudio de impacto ambiental mencionado; cuya elaboración ha sido llevada por la empresa consultora **PANAMÁ BETHESDA, S.A.**, con registro IRC-019-2008, con consultores registrados y actualizados, a saber: Luis A. González Conte IRC-074-09, Milixa Muñoz Sánchez IRC-039-2021. Lo solicitado, se fundamenta en el Texto único de la Ley 41 del 1 de julio de 1998, Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de agosto del 2023 que, reglamenta el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental y demás Normas Ambientales complementarias. Para notificaciones, comunicarse con el Licenciado Luis A. González Conte, con oficinas en el Corregimiento Ernesto Córdoba, ciudad Panamá (Sierra Nevada) al número de celular 60907035 y/o teléfono fijo 278-6343 y correo electrónico lgoncon721@hotmail.com. A esta solicitud, se adjunta:

- Un (1) original impreso del estudio de impacto ambiental que consta de una cantidad de (194) fojas; y digitalizado (2) Cds.
- Certificación original de registro de la finca donde se desarrollará el proyecto, expedido por el Registro Público.
- Nota con firma notariada, de autorización, dada por el Sr. Tzanetatos, para el trámite de permisos.
- Certificación de Persona jurídica (Guadalcanal, S.A) y Jobalgo S. A.
- Copia notariada, de la cédula del Representante Legal de la empresa Promotora del E.s.I.A.
- Copia notariada, de la cédula del Representante Legal de la empresa Jobalgo S.A.
- Mapas: localización, Topográfico y Cobertura vegeta y uso de suelo.
- Notas con firmas notariadas, en la que se deja constancia de los consultores que participaron en la elaboración del estudio.
- Copia de plano.
- Informe de monitoreo y mediciones.
- Otros.

Atentamente:



IVÁN EDUARDO SAINT MALO PERIGAULT
Representante Legal
GUADALCANAL, S.A.

Yo, Tatiana Pitty Bethancourt, Notaria Pública Novena del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad N° 8-707-101,

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s) que firma(n) el presente documento, su(s) firma(s) es(son) auténticas. (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.), en virtud de la información que se presenta.

Panamá,

12 OCT 2023

Tesigo

Tesigo

Lcda. Tatiana Pitty Bethancourt
Notaria Pública Novena